

BECA

MANUTENCIÓN DEL

GOBIERNO DEL ESTADO

DE PUEBLA 2021



Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Puebla
2019-2024

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA CONVOCATORIA

Modalidades Participantes

- Escolarizadas
- No escolarizadas
- Mixtas

Requisitos

- Ser mexicano/a.
- Ser alumna o alumno inscrita o inscrito en una de las 51 IPES que participan en el programa.
- Provenir de un hogar cuyo ingreso mensual sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita, vigentes al momento de solicitar la beca.
- Ser estudiante regular de la IPES donde se encuentra inscrita o inscrito (no adeudar asignaturas quedando exentos los alumnas y alumnos que estén inscritas o inscritos en el primer año del plan de estudios).

Requisitos

- A partir del tercer semestre de Licenciatura o su equivalente, del cuarto cuatrimestre del TSU y del tercer cuatrimestre de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla (UTBIS), es requisito fundamental contar con un promedio general mínimo de **7.5 (siete punto cinco)**.
- No contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado, para el mismo fin, por otro organismo público del **Gobierno Estatal**, al momento de solicitar la beca y durante el tiempo que reciban el beneficio.
- No haber concluido estudios de licenciatura, ni contar con título profesional del nivel educativo que esté cursando o superior.
- Contar con Clave Única de Registro de Población (**CURP**) actualizada.
- Disponer de una cuenta bancaria a nombre del solicitante que permita recibir depósitos y transferencias electrónicas mayores al monto total de la beca y que no tenga límite de depósitos al mes.

SABEMP



Documentos Digitalizados en Formato PDF



Acuse de la Beca manutención generado por el SABEMP a través de la página www.manutencionpuebla.seppue.gob.mx Firmado de manera autógrafa por la o el estudiante (la firma será cotejada con la identificación oficial).



Clave Única de Registro de Población (CURP) con fecha de impresión no mayor a treinta días al momento de realizar la solicitud.



Identificación oficial con fotografía vigente, digitalizada por ambos lados y en una sola hoja en formato PDF o credencial expedida por su IPES (que contenga fotografía, firma del alumno, vigencia y sello de la institución).

Documentos Digitalizados en Formato PDF



Las y los estudiantes solicitantes, deberán anexar a su expediente digital, en formato PDF, el kardex o constancia con calificaciones de todas las materias cursadas, con sello de la IPES y firma del responsable del área que emita el documento, en el cual deberá aparecer el promedio general, que deberá ser de 7.5 (siete punto cinco) como mínimo en los siguientes casos:

A partir del segundo año de licenciatura (tercer semestre).

TSU, a partir del segundo año (cuarto cuatrimestre).

La Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla (UTBIS), a partir del tercer cuatrimestre...



Estado de cuenta o copia del contrato bancario mismo que debe estar a nombre de la o el solicitante.

Nota importante: el ingreso de los datos bancarios no garantiza ser futuros beneficiarias o beneficiarios de la beca; sin embargo, en el caso de resultar beneficiaria o beneficiario es necesario realizar este paso para recibir el pago oportuno.

Documentos de Priorización Digitalizados en Formato PDF



Comunidad indígena: documento donde avale que la o el solicitante pertenece a una comunidad indígena expedida por la IPES firmada por el Director(a) o Rector(a).



Discapacidad: constancia médica original, expedida por una Institución Pública de Salud.



Mujeres embarazadas: constancia médica original, expedida por una Institución Pública de Salud.



Madres y padres: copia simple del acta de nacimiento de sus hijas y/o hijos (que el nombre de la madre o el padre coincida con el solicitante).

Características de la beca



Pago único por el monto de \$3,216.00 (Tres mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N). Los recursos destinados a cubrir esta beca son de origen únicamente estatal.



La beca comprende un periodo de Septiembre a Diciembre 2021.

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Convocatoria	27 de septiembre de 2021
Registro de la solicitud en: www.manutencionpuebla.seppue.gob.mx	27 de septiembre al 06 de octubre de 2021
Envío digital de expediente a las IPES	27 de septiembre al 06 de octubre de 2021
Proceso de dictaminación	11 al 18 de Octubre del 2021
Publicación de resultados finales en: sep.puebla.gob.mx y en cada una de las IPES participantes	25 de octubre de 2021